

Toda relación comercial entre Santa & Cole Forestal S.L. (S&C Forestal en lo sucesivo), y sus clientes se regirá por las Condiciones Generales de Venta que siguen, que regularán la compraventa mercantil y que se entenderán como plenamente vinculantes por el mero hecho de formalizar un pedido a S&C Forestal.

La aceptación por nuestra parte de un pedido supone, en cualquier caso, que el comprador acepta las siguientes condiciones generales de venta y suministro.

S&C Forestal se reserva el derecho a no vender a determinados puntos de venta en función de su política comercial y de los acuerdos comerciales que mantenga con sus distribuidores. Para el detallado conocimiento de las mismas es preciso CONSULTAR con nuestro Departamento Comercial.

## 1. PEDIDOS

### 1.1. De Productos de Catálogo

Los pedidos deberán realizarse POR ESCRITO ya sea por correo ordinario, correo electrónico o fax.

En el pedido deberá especificarse:

- Datos fiscales del comprador.
- Código, cantidad y valoración de los productos solicitados, acorde con el presupuesto recibido si lo hubiera.

### 1.2. De Productos Personalizados

A los requisitos del apartado 1, se deberá adjuntar la documentación técnica necesaria que permita la correcta definición del producto, bien se trate de productos especiales, modificaciones de productos de catálogo o acabados distintos a los estándares.

Las consultas son siempre sin compromiso.

Transcurridas 48 horas de la recepción del pedido, EL CLIENTE no puede anular dicho pedido si no es con la aprobación expresa y por escrito de S&C Forestal.

Los plazos de entrega dados por S&C Forestal tienen carácter puramente informativo. Los retrasos en la entrega no autorizan al comprador a la anulación del pedido ni a la aplicación de penalizaciones o indemnizaciones, salvo que se haya convenido expresamente lo contrario por escrito. Aún en este caso, si por causas de fuerza mayor, de S&C Forestal o de sus proveedores, S&C Forestal no pudiera cumplir alguno de los compromisos acordados, no sería aplicada sanción alguna.

## 2. CATÁLOGO

La información técnica facilitada por S&C Forestal sobre sus productos en cuanto a trasplantes, dimensiones, materiales y características es a título ORIENTATIVO y no obliga jurídicamente a S&C Forestal a su estricto cumplimiento y puede ser modificada sin previo aviso.

## 3. PRECIOS

Los precios de venta se rigen por la Tarifa actual vigente, que anula cualquiera otra anterior y puede ser modificada por S&C Forestal sin previo aviso. En los precios indicados NO ESTA INCLUIDO EL IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido) aplicable en España (que es del 7% en Forestal y 16% en los demás productos, salvo modificación legal de los tipos aplicables).

En todo caso los precios aplicados serán los que aparezcan en la factura proforma o el pedido.

## 4. GARANTÍA

La garantía sobre todos los productos S&C Forestal es la establecida por la ley, según la legislación vigente, contra cualquier defecto imputable a la producción, siempre y cuando dicho defecto no sobrevenga por una inadecuada instalación o utilización, en cuyo caso no será de aplicación la garantía. La garantía cubre la reposición del material y los portes, y serán por cuenta del cliente los gastos o embalajes especiales que dicha reposición pudiese generar.

Para aquellos productos que S&C Forestal distribuye pero no produce, la garantía que cubre los productos entregados se limita a la extendida por el productor.

## 5. TRANSPORTE Y ENTREGA

Toda mercancía vendida se entiende a disposición del cliente en los almacenes de S&C Forestal en Cardedeu (Barcelona), siendo A CARGO DEL COMPRADOR los daños y menoscabos que, en su caso, puedan ocasionarse a las mercancías desde el momento de la entrega al transportista.

Los portes de la mercancía serán siempre por cuenta y riesgo del comprador (portes debidos). Incluso si S&C Forestal contrata el transporte, y aunque bonifique al cliente en todo o en parte su importe mediante descuentos comerciales en el precio de las mercancías, ello no significa en ningún caso menoscabo o derogación de los párrafos precedentes, ni la aceptación tácita o expresa de la cuenta o de los riesgos derivados del transporte.

Si no se comunica explícitamente la agencia de transportes deseada por el cliente, tanto si es a portes pagados como a portes debidos, S&C Forestal remitirá el pedido con los productos solicitados por aquella otra agencia que le parezca más oportuna para el envío.

## 6. EMBALAJES ESPECIALES

En el caso en que se precise un embalaje especial (de madera u otros), el coste correspondiente se cargará aparte al cliente.

## 7. RECLAMACIONES y DEVOLUCIONES

El cliente tendrá derecho a reclamar contra S&C Forestal, por defecto en la cantidad o calidad de las mercancías recibidas, de conformidad con la legislación española vigente.

En ningún caso responderá S&C Forestal por defectos de los productos o por daños causados al cliente o a terceros, que sean imputables a su instalación o a una incorrecta utilización de los mismos.

Para poder presentar dichas reclamaciones, ponemos a su disposición un número de teléfono directo (+34 938.619.160) y una dirección de correo electrónico: [forestal@santacole.com](mailto:forestal@santacole.com).

Para poder atender con agilidad las incidencias, es imprescindible indicar el nº de factura o nº de albarán origen de la misma.

Para que S&C Forestal pueda colaborar en cualquier reclamación que el cliente quiera efectuar al transportista con motivo de incidencias directamente imputables al transporte, el cliente deberá hacer constar con claridad en el albarán de entrega del transportista dichas incidencias. De no hacerse así, S&C Forestal no podrá colaborar en ninguna reclamación al transportista por parte del cliente.

No se admiten devoluciones de producto, salvo expreso consentimiento escrito por parte de S&C Forestal. En dicho caso, se cargará un 15 % del valor neto del producto en concepto de depreciación.

## 8. CONDICIONES DE PAGO

El pago del precio total de nuestras mercancías deberá realizarse al contado mediante transferencia bancaria en la cuenta que S&C Forestal determine en su factura proforma.

Para poder acogerse a un aplazamiento en el pago es necesaria la asignación de un límite de crédito por parte de S&C Forestal. Por favor, póngase en contacto con nuestro Departamento Comercial.

El retraso sobre las fechas de pago convenidas produce la cancelación automática del crédito.

## 9. PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS

Hasta que el pago no se haya realizado en su totalidad, los productos seguirán siendo propiedad de S&C Forestal.

## **10. DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los diseños de los productos obrantes en los catálogos de S&C Forestal, así como tales catálogos en sí mismos, están protegidos por las Leyes y Tratados nacionales e internacionales sobre Propiedad Intelectual e Industrial. Cualquier utilización no autorizada de los mismos constituye una vulneración de las referidas normas, así como un delito que podrá ser castigado de acuerdo con las leyes penales.

En consecuencia, queda estrictamente prohibida la fabricación, fijación, reproducción, traducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición del público y/o transformación total o parcial de dichos diseños y/o de los catálogos, así como cualquier otro acto de explotación en relación con los mismos, sin permiso previo y por escrito de los titulares de tales derechos.

S&C ostenta la titularidad de los derechos sobre sus marcas. En consecuencia queda totalmente prohibido su uso, sin el correspondiente permiso previo y por escrito de S&C. El incumplimiento de dicha obligación y la consiguiente infracción de los derechos de marca conllevarán igualmente la persecución civil y, en su caso, penal, de tales infracciones, de acuerdo con la Leyes y Tratados nacionales e internacionales en vigor.

## **11. LEY APLICABLE Y COMPETENCIA**

Las ventas están sometidas a la legislación mercantil española. Cualquier cuestión causa de litigio será sometida a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona (España), con expresa renuncia de las partes a su propio fuero, si éste fuera diferente.